

**TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE MICHOACÁN DE OCAMPO.
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS.**

LISTA DE ACUERDOS FIJADA EL DÍA 03 DE JULIO DE 2023

No.	EXPEDIENTE	QUEJOSO	FECHA DE ACUERDO	DOCUMENTO
SECCIÓN DE AMPARO				
1.	JA-R-0021/2023-I JA-0484/222-II A.D.A 302/2023	IMELDA RAQUEL GARNICA FUENTES	30/JUNIO/2023	POR RECIBIDO OFICIO QUE REMITE EL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS ADMINISTRATIVA Y DE TRABAJO DEL DÉCIMO PRIMER CIRCUITO, MEDIANTE EL CUAL COMUNICA QUE ADMITIÓ A TRÁMITE LA DEMANDA DE AMPARO DIRECTO QUE PROMOVIÓ LA PARTE QUEJOSA DE ANTECEDENTES. CÚMPLASE.
2.	RAA-0070/2023-III JA-0904/2022-III	MAYRA MONDRAGÓN DE LA PAZ	30/JUNIO/2023	SE TIENE POR PRESENTADA LA DEMANDA DE AMPARO DIRECTO QUE PROMOVIÓ LA PARTE QUEJOSA DE ANTECEDENTES. SE ORDENA EMPLAZAR A LA PARTE TERCERA INTERESADA. NO SE SOLICITÓ LA SUSPENSIÓN DEL ACTO RECLAMADO, POR LO QUE NO SE HACE PRONUNCIAMIENTO AL RESPECTO. SE PIDE A LA AUTORIDAD SEÑALADA COMO RESPONSABLE, SE SIRVA RENDIR SU INFORME JUSTIFICADO. CÚMPLASE.
3.	RER-0024/2022-V PRA-0043/2022-IV A.I. 653/2023	DIRECTOR GENERAL DE INVESTIGACIÓN DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN	30/JUNIO/2023	POR RECIBIDO OFICIO QUE REMITE EL JUZGADO CUARTO DE DISTRITO EN EL ESTADO, POR EL QUE COMUNICA QUE LA PARTE QUEJOSA DE ANTECEDENTES, NO IMPUGNÓ EL AUTO POR EL QUE DESECHÓ EL AUTO POR EL QUE DESECHÓ LA DEMANDA DE AMPARO; POR TANTO, EL JUEZ FEDERAL DECLARÓ QUE DICHO PROVEÍDO CAUSÓ ESTADO Y ORDENÓ EL ARCHIVO DEL ASUNTO. Y DEVUELVE LOS EXPEDIENTES DEL RECURSO DE RECLAMACIÓN Y DEL PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA. AHORA BIEN, DE UNA REVISIÓN AL LIBRO DE REGISTRO QUE LLEVA LA COORDINACIÓN DE AMPAROS, SE ADVIERTE QUE A LA FECHA, NO OBRA REGISTRO ALGUNO EN TORNTO AL JUICIO DE AMPARO INDIRECTO NI TAMPOCO EXISTE COMUNICADO ALGUNO QUE HUBIESE SIDO NOTIFICADO, POR EL JUZGADO FEDERAL. POR TANTO, DE UNA CONSULTA EN EL SISTEMA DE

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MIERAMENTE INFORMATIVO Y NO TIENE VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS PUESTA A DISPOSICIÓN DEL USUARIO PARA REFERENCIA Y/O CONSULTA

				<p>ADMINISTRACIÓN Y SEGUIMIENTO DE EXPEDIENTES DE ESTE TRIBUNAL, SE DESPRENDE QUE EL JUICIO DE AMPARO INDIRECTO, GUARDA RELACIÓN CON EL JUICIO DE AMPARO DIRECTO 72/2023; ASIMISMO, DE UNA CONSULTA EN EL SISTEMA INTEGRAL DE SEGUIMIENTO DE EXPEDIENTES, SE ADVIERTE QUE EL SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS ADMINISTRATIVA Y DE TRABAJO DEL DÉCIMO PRIMER CIRCUITO, POR AUTO DE DIEGOCHO DE MAYO DEL AÑO EN CURSO, COMUNICÓ QUE RESOLVIÓ FUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN INTERPUESTO POR LA QUEJOSA, CONTRA EL AUTO POR EL QUE DESECHÓ LA DEMANDA, ORDENÓ DEJAR INSUBSISTENTE EL PROVEÍDO, PARA DECLARARSE LEGALMENTE INCOMPETENTE PARA CONOCER DEL ASUNTO Y TURNARLO A UN JUEZ DE DISTRITO. CÚMPLASE.</p>
4.	RER-0003/2023-IV PRA-0051/2022-V A.I. 696/2023	DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN.	30/JUNIO/2023	<p>POR RECIBIDO OFICIO QUE REMITE EL JUZGADO PRIMERO DE DISTRITO EN EL ESTADO, POR EL QUE INFORMA QUE ORDENÓ EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE COMO ASUNTO TOTALMENTE CONCLUIDO, Y REMITIÓ LOS AUTOS DEL RECURSO DE RECLAMACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA Y DOS TOMOS DE PRUEBAS. AHORA BIEN, DE UNA REVISIÓN AL LIBRO DE REGISTRO QUE LLEVA LA COORDINACIÓN DE AMPAROS, SE ADVIERTE QUE A LA FECHA, NO OBRA REGISTRO ALGUNO EN TORNO AL JUICIO DE AMPARO INDIRECTO NI TAMPOCO EXISTE COMUNICADO ALGUNO QUE HUBIESE SIDO NOTIFICADO, POR EL JUZGADO FEDERAL. POR TANTO, DE UNA CONSULTA EN EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN Y SEGUIMIENTO DE EXPEDIENTES DE ESTE TRIBUNAL, SE DESPRENDE QUE EL JUICIO DE AMPARO INDIRECTO, GUARDA RELACIÓN CON EL JUICIO DE AMPARO DIRECTO 236/2023; ASIMISMO, DE UNA CONSULTA EN EL SISTEMA INTEGRAL DE SEGUIMIENTO DE EXPEDIENTES, SE ADVIERTE QUE EL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS</p>

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MÉRAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCE LEGALES EN SUS CONTENIDOS PUESTA A DISPOSICIÓN DE LOS INTERESADOS PARA EFECTOS DE CONSULTA

**TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE MICHOACÁN DE OCAMPO.
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS.**

LISTA DE ACUERDOS FIJADA EL DÍA 03 DE JULIO DE 2023

No.	EXPEDIENTE	QUEJOSO	FECHA DE ACUERDO	DOCUMENTO
				ADMINISTRATIVA DE TRABAJO DEL DÉCIMO PRIMER CIRCUITO, POR AUTO DE CINCO DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, DECLARÓ LA FIRMEZA, POR EL DIVERSO PROVEÍDO POR EL QUE DETERMINÓ CARECER DE COMPETENCIA LEGAL PARA CONOCER DEL ASUNTO, Y ORDENÓ SU ENVIÓ A UN JUEZ DE DISTRITO EN TURNO, PARA SU CONOCIMIENTO. CÚMPLASE.
5.	RER-0008/2023-IV PRA-0074/2022-V A.I. 811/2023	DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN.	30/JUNIO/2023	POR RECIBIDO EL OFICIO QUE REMITE EL JUZGADO NOVENO DE DISTRITO EN EL ESTADO, POR EL QUE INFORMA QUE, TUVO POR RECIBIDO EL COMUNICADO DEL ACTUARIO DEL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS ADMINISTRATIVA Y DE TRABAJO DEL DÉCIMO PRIMER CIRCUITO, POR EL QUE REMITE LOS AUTOS DEL JUICIO DE AMPARO DIRECTO 266/2023 Y CONSTANCIAS CONSISTENTES, EN EXPEDIENTES DEL RECURSO DE RECLAMACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA, TODA VEZ QUE EL TRIBUNAL DE ALZADA DETERMINÓ CARECER DE COMPETENCIA LEGAL PARA CONOCER DEL ASUNTO. EN CONSECUENCIA, EL JUZGADO FEDERAL SE AVOCÓ AL CONOCIMIENTO DEL ASUNTO, Y EN ESE ORDEN DE IDEAS DETERMINÓ DESECHAR LA DEMANDA DE AMPARO. CÚMPLASE.
6.	JA-0814/2022-III ANTES: A.I. 480/2023 AHORA. A.I. III-776/2023	LUIS ÁNGEL BARRIOS RAMÍREZ	30/JUNIO/2023	POR RECIBIDO EL OFICIO DEL JUZGADO TERCERO DE DISTRITO EN EL ESTADO, POR EL QUE COMUNICA QUE, EN RELACIÓN AL RETORNO DEL JUZGADO CUARTO DE DISTRITO EN EL ESTADO, DEL AMPARO 480/2023, LA AUTORIDAD FEDERAL OFICIANTE, SE AVOCÓ AL CONOCIMIENTO DE LA DEMANDA DE AMPARO INDIRECTO, BAJO EL NÚMERO III-776/2023, EN DICHO AUTO PLANTEA LA INCOMPETENCIA POR RAZÓN DE LA VÍA, POR LO QUE DETERMINÓ REMITIR LO AUTOS DEL JUICIO DE AMPARO A LA OFICINA DE CORRESPONDENCIA COMÚN

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS PUESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA EFECTOS DE CONSULTA

				DE LOS TRIBUNALES COLEGIADOS DE CIRCUITO, A FIN DE QUE EL ASUNTO SE SIGA POR LA VÍA DIRECTA CÚMPLASE.
7.	JA-0996/2020-III EXCITATIVA 0010/2022-I A.I. 138/2023 ACUMULADO 398/2023	GRUPO MAREÑO, S. DE P.R. DE R.L.	30/JUNIO/2023	POR RECIBIDO OFICIO QUE REMITE EL JUZGADO TERCERO DE DISTRITO EN EL ESTADO, POR EL QUE COMUNICA QUE CAUSÓ EJECUTORIA LA SENTENCIA DE AMPARO; POR TANTO, REQUIERE EL CUMPLIMIENTO A LA AUTORIDAD RESPONSABLE, DENTRO DEL TÉRMINO DE TRES DÍAS. CÚMPLASE.

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS PUESTA A DISPOSICIÓN DE LOS USUARIOS PARA SU CONSULTA

**TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE MICHOACÁN DE OCAMPO.
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS.**

LISTA DE ACUERDOS FIJADA EL DÍA 04 DE JULIO DE 2023

No.	EXPEDIENTE	QUEJOSO	FECHA DE ACUERDO	DOCUMENTO
-----	------------	---------	------------------	-----------

SECCIÓN DE AMPARO

1.	RAA-0168/2022-II JA-1343/2021-II A.D.A. 518/2022	MARÍA EUGENIA VARGAS MARÍN Y OTROS.	03/JULIO/2023	<p>POR RECIBIDO OFICIO QUE REMITE EL TERCER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS ADMINISTRATIVA Y DE TRABAJO DEL DÉCIMO PRIMER CIRCUITO, POR EL CUAL REMITIÓ EL RECURSO DE APELACIÓN, EL JUICIO ADMINISTRATIVO DE ANTECEDENTES, Y TESTIMONIO DE LA EJECUTORIA DICTADA DENTRO DEL JUICIO DE GARANTÍAS, EN LA QUE DETERMINÓ CONCEDER EL AMPARO SOLICITADO POR LA PARTE QUEJOSA, POR TANTO, REQUIERE A LA AUTORIDAD RESPONSABLE PARA QUE DÉ CUMPLIMIENTO AL FALLO PROTECTOR.</p> <p>CÚMPLASE. -</p>
2.	Q-0012/2023-V JA-0128/2022-II A.D.A. 308/2023	GRACIELA GUZMÁN ORTIZ.	03/JULIO/2023	<p>POR RECIBIDO OFICIO QUE REMITE EL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS ADMINISTRATIVA Y DE TRABAJO DEL DÉCIMO PRIMER CIRCUITO, POR EL CUAL INFORMA QUE DECLARÓ CARECER DE COMPETENCIA LEGAL PARA CONOCER Y RESOLVER DE LA DEMANDA DE AMPARO DIRECTO, POR TANTO, UNA VEZ QUE CAUSE FIRMEZA DICHA DETERMINACIÓN, ORDENA REMITIR LA DEMANDA DE GARANTÍAS AL JUEZ DE DISTRITO EN EL ESTADO EN TURNO, PARA SU DEBIDA TRAMITACIÓN</p> <p>CÚMPLASE. -</p>
3.	RAA-0045/2023-II JA-0488/2022-II A.D.A. 280/2023	CONTRALORA Y AUTORIDAD RESOLUTORA DE LA CONTRALORÍA, AMBAS DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN.	03/JULIO/2023	<p>POR RECIBIDO OFICIO QUE REMITE EL TERCER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS ADMINISTRATIVA Y DE TRABAJO DEL DÉCIMO PRIMER CIRCUITO, POR EL CUAL INFORMA QUE EL AUTO POR EL QUE DESECHÓ LA DEMANDA, HA CAUSADO ESTADO.</p> <p>CÚMPLASE. -</p>
4.	RAA-0045/2023-I JA-1798/2019-III	RICARDO ALBERTO RAMÍREZ LÓPEZ.	03/JULIO/2023	<p>VISTA LA DEMANDA DE AMPARO DIRECTO PRESENTADA POR EL</p>

				<p>QUEJOSO DE ANTECEDENTES; SE INSTRUYE A LA SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA HABILITADA COMO SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS, PARA QUE CERTIFIQUE LA FECHA EN LA QUE SE LE NOTIFICÓ A LA PARTE QUEJOSA LA RESOLUCIÓN IMPUGNADA Y DE LA PRESENTACIÓN DE LA DEMANDA; SE ORDENA CORRER TRASLADO A LAS PARTES QUE LES REVISTE EL CARÁCTER DE TERCEROS INTERESADOS; RÍNDASE EL INFORME JUSTIFICADO RESPECTIVO.</p> <p>CÚMPLASE. -</p>
	<p>RAA-0048/2023-II Y su acumulado RAA-0053/2023-II JA-1487/2021-II A.D.A. 279/2023</p>	<p>PRESIDENTE, SÍNDICO, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA Y CONTRALOR, TODOS DEL AYUNTAMIENTO DE TURICATO, MICHOACÁN.</p>	<p>03/JULIO/2023</p>	<p>POR RECIBIDO OFICIO QUE REMITE EL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS ADMINISTRATIVA Y DE TRABAJO DEL DÉCIMO PRIMER CIRCUITO, POR EL CUAL INFORMA QUE ADMITIÓ A TRÁMITE EL RECURSO DE RECLAMACIÓN INTERPUESTO POR LOS QUEJOSOS DE ANTECEDENTES.</p> <p>CÚMPLASE. -</p>
5.	<p>JA-R-0062/2022-III JA-1705/2018-II A.I. I-224/2023-E</p>	<p>PRESIDENTE, SÍNDICA Y DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA, TODOS DEL AYUNTAMIENTO DE ACUITZIO DEL CANJE, MICHOACÁN.</p>	<p>03/JULIO/2023</p>	<p>POR RECIBIDO OFICIO QUE REMITE EL JUZGADO SÉPTIMO DE DISTRITO EN EL ESTADO, POR EL CUAL INFORMA QUE LOS QUEJOSOS DE ANTECEDENTES, INTERPUSIERON RECURSO DE REVISIÓN CONTRA LA SENTENCIA DICTADA DENTRO DEL JUICIO DE GARANTÍAS.</p> <p>CÚMPLASE. -</p>
6.	<p>JA-R-0098/2022-I JA-0001/2019-III A.I. 292/2023</p>	<p>ELÍAS IBARRA TORRES.</p>	<p>03/JULIO/2023</p>	<p>POR RECIBIDO OFICIO QUE REMITE JUZGADO NOVENO DE DISTRITO EN EL ESTADO, POR EL CUAL INFORMA QUE HA CAUSADO EJECUTORIA LA SENTENCIA DICTADA DENTRO DEL JUICIO DE GARANTÍAS, EN LA QUE SE DETERMINÓ NEGAR EL AMPARO, POR ENDE, ORDENÓ EL ARCHIVO DEL ASUNTO COMO TOTALMENTE CONCLUIDO.</p> <p>CÚMPLASE. -</p>
7.	<p>JA-R-0110/2022-I JA-0001/2019-III A.I. 293/2023</p>	<p>ELÍAS IBARRA TORRES.</p>	<p>03/JULIO/2023</p>	<p>POR RECIBIDO OFICIO QUE REMITE EL JUZGADO NOVENO DE DISTRITO EN EL ESTADO, POR EL CUAL INFORMA QUE DETERMINÓ NEGAR EL AMPARO SOLICITADO POR EL QUEJOSO DE ANTECEDENTES.</p>

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MÉRAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES. PARA MÁS INFORMACIÓN REFERENCIA Y/O CONSULTA

**TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE MICHOACÁN DE OCAMPO.
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS.**

LISTA DE ACUERDOS FIJADA EL DÍA 04 DE JULIO DE 2023

No.	EXPEDIENTE	QUEJOSO	FECHA DE ACUERDO	DOCUMENTO
8.	JA-R-0113/2022-I JA-0734/2021-II A.I. V-458/2023	LUIS NAVARRO GARCÍA.	03/JULIO/2023	CÚMPLASE. - POR RECIBIDO OFICIO Y ANEXOS QUE REMITE EL JUZGADO TERCERO DE DISTRITO EN EL ESTADO, POR EL QUE INFORMA QUE EL QUEJOSO DE ANTECEDENTES, INTERPUSO RECURSO DE REVISIÓN CONTRA LA SENTENCIA DICTADA DENTRO DEL JUICIO DE GARANTÍAS.
9.	JA-R-0134/2022-I JA-0001/2019-III A.I. 299/2023	ELÍAS IBARRA TORRES.	03/JULIO/2023	CÚMPLASE. - POR RECIBIDO OFICIO QUE REMITE JUZGADO NOVENO DE DISTRITO EN EL ESTADO, POR EL CUAL INFORMA QUE HA CAUSADO EJECUTORIA LA SENTENCIA DICTADA DENTRO DEL JUICIO DE GARANTÍAS, EN LA QUE SE DETERMINÓ NEGAR EL AMPARO, POR ENDE, ORDENÓ EL ARCHIVO DEL ASUNTO COMO TOTALMENTE CONCLUIDO.
10.	JA-R-0143/2022-II JA-0777/2022-III A.I. IV-817/2023	JOEL GALILEO HERRERA TELLO.	03/JULIO/2023	CÚMPLASE. - POR RECIBIDO OFICIO QUE REMITE EL JUZGADO TERCERO DE DISTRITO EN EL ESTADO, POR EL CUAL INFORMA QUE SE AVOCÓ AL CONOCIMIENTO DE LA DEMANDA DE AMPARO Y DETERMINÓ, PREVIO A PRONUNCIARSE SOBRE LA ADMISIÓN O NO DE LA DEMANDA, PREVENIR A LA PARTE QUEJOSA, A FIN DE QUE SUBSANE LAS CIRCUNSTANCIAS QUE ADVIRTIÓ LA AUTORIDAD FEDERAL.
11.	JA-R-0023/2023-I JA-1665/2019-II A.I. 533/2023	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN EN EL ESTADO DE MICHOACÁN.	03/JULIO/2023	CÚMPLASE. - POR RECIBIDO OFICIO QUE REMITE EL JUZGADO PRIMERO DE DISTRITO EN EL ESTADO, POR EL CUAL REQUIERE A LA AUTORIDAD RESPONSABLE A FIN DE QUE REMITA COPIA CERTIFICADA DEL EXPEDIENTE JA-R-0023/2023-I; SIN EMBARGO, SE ADVIERTE QUE LAS CONSTANCIAS QUE REQUIERE LA AUTORIDAD FEDERAL OFICIANTE, SON LAS RELATIVAS AL JUICIO ADMINISTRATIVO JA-1665/2019-II.

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS PUESTO QUE SE ENCUENTRA AL PÚBLICO PARA REFERENCIA Y/O CONSULTA

				CÚMPLASE. -
12.	JA-R-0063/2023-I JA-0001/2019-III A.I. 802/2023	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE MICHOACÁN.	03/JULIO/2023	POR RECIBIDO OFICIO QUE REMITE EL JUZGADO NOVENO DE DISTRITO EN EL ESTADO, POR EL CUAL INFORMA QUE POR UN LADO NEGÓ Y POR OTRO LADO CONCEDIÓ LA SUSPENSIÓN DEFINITIVA SOLICITADA POR EL QUEJOSO DE ANTECEDENTES. CÚMPLASE. -

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MÉRAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS PUESTA AL CORRIENTE CON EL JUZGADO PARA REFERENCIA Y/O CONSULTA

**TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE MICHOACÁN DE OCAMPO.
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS.**

LISTA DE ACUERDOS FIJADA EL DÍA 05 DE JULIO DE 2023

No.	EXPEDIENTE	QUEJOSO	FECHA DE ACUERDO	DOCUMENTO
SECCIÓN DE AMPARO				
1	RAA-0031/2023-III JA-0056/2021-U A.D.A. 303/2023	RAÚL ARÉVALO GALVÁN	04/JULIO/2023	POR RECIBIDO EL OFICIO DEL SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS ADMINISTRATIVA Y DE TRABAJO DEL DÉCIMO PRIMER CIRCUITO, POR EL QUE COMUNICA QUE RESOLVIÓ CARECER DE COMPETENCIA LEGAL PARA CONOCER Y RESOLVER DE LA DEMANDA DE AMPARO; POR TANTO, ORDENÓ REMITIR EL ASUNTO A UN JUEZ DE DISTRITO EN TURNO. CÚMPLASE.
2	RAA-0044/2023-II JA-0559/2022-II A.D.A. 276/2023	CONTRALORA DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN Y OTRA.	04/JULIO/2023	POR RECIBIDO EL OFICIO DEL SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS ADMINISTRATIVA Y DE TRABAJO DEL DÉCIMO PRIMER CIRCUITO, POR EL QUE INFORMA QUE EL PROVEÍDO POR EL QUE DESECHÓ LA DEMANDA CONSTITUCIONAL, QUEDÓ FIRME. CÚMPLASE.
3	JA-0930/2022-III	BERNARDO IVÁN VALDEZ MERCADO	04/JULIO/2023	SE TIENE POR PRESENTADA LA DEMANDA DE AMPARO DIRECTO QUE PROMOVIÓ LA PARTE QUEJOSA DE ANTECEDENTES. SE ORDENA EMPLAZAR A LA PARTE TERCERA INTERESADA. LA AUTORIDAD RESPONSABLE NO SE PRONUNCIA RESPECTO A LOS EFECTOS DE LA SUSPENSIÓN DEL ACTO RECLAMADO SOLICITADA, POR SER IMPROCEDENTE QUE REALICE TAL PRONUNCIAMIENTO, POR EL TIPO DE ACTO QUE SE RECLAMA. SE PIDE A LA AUTORIDAD SEÑALADA COMO RESPONSABLE, SE SIRVA RENDIR SU INFORME JUSTIFICADO. NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.
4	JA-R-0116/2022-III JA-0411/2020-I A.I. 212/2023-EDG	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE MICHOACÁN	04/JULIO/2023	POR RECIBIDO EL OFICIO DEL JUZGADO SÉPTIMO DE DISTRITO EN EL ESTADO, POR EL QUE COMUNICA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MÉRAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS PUESTA A DISPOSICIÓN ÚNICAMENTE PARA REFERENCIA Y/O CONSULTA

				RESOLUCIÓN POR LA QUE NEGÓ EL AMPARO Y PROTECCIÓN DE LA JUSTIFICA FEDERAL A LA PARTE QUEJOSA DE ANTECEDENTES. CÚMPLASE.
5	RAP-0001/2022-IV PRA-0013/2021-V A.I. 55/2023	ÁNGEL MARTÍN RODRÍGUEZ ZEPEDA, Y OTROS.	04/JULIO/2023	VISTAS LAS CONSTANCIAS QUE OBRAN GLOSADAS EN EL CUADERNO DE ANTECEDENTES, DEL CUAL SE ADVIERTE QUE ESTE ÓRGANO JURISDICCIONAL PRESENTÓ ANTE LA OFICIALÍA DE PARTES DEL JUZGADO NOVENO DE DISTRITO EN EL ESTADO, LA DEVOLUCIÓN DE LOS AUTOS DEL RECURSO DE APELACIÓN, SIN QUE A LA FECHA SE HUBIESE RECIBIDO DICHO EXPEDIENTE. POR TANTO, GÍRESE NUEVAMENTE ATENTO OFICIO AL JUZGADO FEDERAL, PARA QUE SE SIRVA EN DEVOLVER LOS AUTOS. CÚMPLASE.
6	A.I 403/2023	MAURICIO GUILLÉN FERREYRA	04/JULIO/2023	POR RECIBIDOS LOS OFICIOS, QUE REMITE EL JUZGADO CUARTO DE DISTRITO EN EL ESTADO, POR EL QUE NOTIFICA RESOLUCIÓN POR LA QUE SOBRESAYÓ EL JUICIO DE GARANTÍAS. CÚMPLASE.

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MÉRAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS PUESTA A DISPOSICIÓN DE LA REFERENCIA Y/O CONSULTA

**TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE MICHOACÁN DE OCAMPO.
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS.**

LISTA DE ACUERDOS FIJADA EL DÍA 06 DE JULIO DE 2023

No.	EXPEDIENTE	QUEJOSO	FECHA DE ACUERDO	DOCUMENTO
-----	------------	---------	------------------	-----------

SECCIÓN DE AMPARO

1.	RAA-0249/2021-II JA-0896/2018-III A.D.A. 459/2022	JOSÉ ANTONIO OROZCO NIEVES.	05/JULIO/2023	<p>POR RECIBIDO OFICIO QUE REMITE EL TERCER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS ADMINISTRATIVA Y DE TRABAJO DEL DÉCIMO PRIMER CIRCUITO, POR EL CUAL INFORMA QUE DECLARÓ CUMPLIDA LA SENTENCIA DE GARANTÍAS.</p> <p>CÚMPLASE. -</p>
2.	RAA-0084/2022-I JA-1722/2021-I A.D.A. 320/2023	JUAN MANUEL SUÁREZ GARCÍA.	05/JULIO/2023	<p>POR RECIBIDO OFICIO QUE REMITE EL TERCER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS ADMINISTRATIVA Y DE TRABAJO DEL DÉCIMO PRIMER CIRCUITO, POR EL CUAL INFORMA QUE ADMITIÓ A TRÁMITE LA DEMANDA DE AMPARO.</p> <p>CÚMPLASE. -</p>
3.	JA-R-0126/2022-I JA-0310/2022-III A.D.A. 141/2023	CONSTANZA GÓMEZ FERREIRA.	05/JULIO/2023	<p>POR RECIBIDO OFICIO QUE REMITE EL TERCER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS ADMINISTRATIVA Y DE TRABAJO DEL DÉCIMO PRIMER CIRCUITO, POR EL CUAL INFORMA QUE CONCEDIÓ EL AMPARO SOLICITADO POR LA QUEJOSA DE ANTECEDENTES; ASIMISMO, REQUIERE A LA AUTORIDAD RESPONSABLE PARA QUE DÉ CUMPLIMIENTO AL FALLO PROTECTOR.</p> <p>CÚMPLASE. -</p>
4.	RAA-0033/2023-III JA-0603/2021-I	CARLOS ALBERTO OSEGUERA PLAZA.	05/JULIO/2023	<p>VISTA LA DEMANDA DE AMPARO DIRECTO PRESENTADA POR EL QUEJOSO DE ANTECEDENTES; SE INSTRUYE A LA SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA HABILITADA COMO SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS, PARA QUE CERTIFIQUE LA FECHA EN LA QUE SE LE NOTIFICÓ A LA PARTE QUEJOSA LA RESOLUCIÓN IMPUGNADA Y DE LA PRESENTACIÓN DE LA DEMANDA; SE ORDENA CORRER TRASLADO A LAS PARTES QUE LES REVISTE EL CARÁCTER DE TERCEROS INTERESADOS; SE NIEGA LA SUSPENSIÓN DEL ACTO RECLAMADO; RÍNDASE EL</p>

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MIERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS PUESTA A DISPOSICIÓN AL PÚBLICO PARA REFERENCIA Y/O CONSULTA

				INFORME JUSTIFICADO RESPECTIVO. CÚMPLASE.
	RAA-0052/2023-III Y su acumulado RAA-0055/2023-III JA-0521/2022-I A.D.A. 320/2023	ENLACE JURÍDICO DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS.	05/JULIO/2023	POR RECIBIDO OFICIO QUE REMITE EL SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS ADMINISTRATIVA Y DE TRABAJO DEL DÉCIMO PRIMER CIRCUITO, POR EL CUAL INFORMA QUE DESECHÓ LA DEMANDA DE AMPARO, TODA VEZ QUE LA PARTE QUEJOSA CARECE DE LEGITIMACIÓN PARA PROMOVERLA. CÚMPLASE. -
5.	JA-0372/2022-I A.D.A. 285/2023	NACIONAL MONTE DE PIEDAD, I.A.P.	05/JULIO/2023	POR RECIBIDO OFICIO QUE REMITE EL SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS ADMINISTRATIVA Y DE TRABAJO DEL DÉCIMO PRIMER CIRCUITO, POR EL CUAL INFORMA QUE DECLARÓ FIRME EL AUTO POR EL QUE DESECHÓ LA DEMANDA DE AMPARO. CÚMPLASE. -
6.	JA-0814/2022-III A.D.A. 318/2023 ANTES: A.I. 776/2023	LUIS ÁNGEL BARRIOS RAMÍREZ.	05/JULIO/2023	POR RECIBIDO OFICIO QUE REMITE EL SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS ADMINISTRATIVA Y DE TRABAJO DEL DÉCIMO PRIMER CIRCUITO, POR EL CUAL INFORMA QUE ACEPTÓ LA COMPETENCIA PLANTEADA POR EL JUZGADO FEDERAL Y REQUIERE A LA AUTORIDAD RESPONSABLE A FIN DE QUE DÉ TRÁMITE A DICHA DEMANDA DE AMPARO. CÚMPLASE. -
7.	Q-0006/2023-II JA-0319/2021-III A.I. 589/2023	ANTONIO DELGADO MORENO.	05/JULIO/2023	POR RECIBIDO OFICIO QUE REMITE EL JUZGADO CUARTO DE DISTRITO EN EL ESTADO, POR EL CUAL INFORMA QUE DETERMINÓ SOBRESEER EL AMPARO SOLICITADO POR EL QUEJOSO DE ANTECEDENTES. CÚMPLASE. -
8.	JA-0614/2016-III A.I. II-987/2022-J	ELÍAS IBARRA TORRES.	05/JULIO/2023	VISTAS LAS CONSTANCIAS QUE OBRAN EN EL CUADERNO DE AMPARO INDIRECTO, SE INSTRUYÓ AL PERSONAL DE LA COORDINACIÓN DE AMPAROS PARA QUE REALIZARA UNA CONSULTA EN EL SISE, DEL CUAL SE OBTUVO UN EXTRACTO DEL AUTO POR EL QUE EL JUZGADO SÉPTIMO DE DISTRITO, TIENE POR CONSENTIDO EL CUMPLIMIENTO DEL FALLO

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MIERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS PUESTO QUE EL TRIBUNAL PÚBLICO PARA REFERENCIA Y/O CONSULTA

**TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE MICHOACÁN DE OCAMPO.
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS.**

LISTA DE ACUERDOS FIJADA EL DÍA 06 DE JULIO DE 2023

No.	EXPEDIENTE	QUEJOSO	FECHA DE ACUERDO	DOCUMENTO
				PROTECTOR, Y POR ELLO, ORDENÓ EL ARCHIVO DEL ASUNTO, POR TANTO, SE ORDENA IMPRIMIR EL EXTRACTO ANTES MENCIONADO PARA LOS EFECTOS A LOS QUE HAYA LUGAR.
9.	JA-0614/2016-III A.I. II-987/2022-J	ELÍAS IBARRA TORRES.	05/JULIO/2023	CÚMPLASE. - EN ATENCIÓN A LO ACORDADO, Y VISTA LA IMPRESIÓN DEL SISE RESPECTO DEL EXTRACTO DEL ACUERDO POR EL QUE EL JUZGADO SÉPTIMO DE DISTRITO, TIENE POR CONSENTIDO EL CUMPLIMIENTO DEL FALLO PROTECTOR, SE ADVIERTE QUE ESTE ÓRGANO JURISDICCIONAL CUENTA CON LOS ELEMENTOS SUFICIENTES PARA DETERMINAR LO PROCEDENTE EN EL JUICIO DE GARANTÍAS, POR ENDE, SE ORDENA EL ARCHIVO DEL ASUNTO.
10.	JA-0891/2016-II A.I. 436/2022	ELÍAS IBARRA TORRES.	05/JULIO/2023	CÚMPLASE. - VISTAS LAS CONSTANCIAS QUE OBRAN GLOSADAS EN EL CUADERNO DEL JUICIO DE AMPARO, SE ORDENA GIRAR ATENTO OFICIO AL JUZGADO CUARTO DE DISTRITO EN EL ESTADO, PARA EN CASO DE NO EXISTIR IMPEDIMENTO LEGAL O MATERIAL ALGUNO, SE SIRVA INFORMAR EL ESTADO PROCESAL QUE ACTUALMENTE GUARDA EL REFERIDO JUICIO DE GARANTÍAS.
11.	JA-0893/2016-III A.I. 1129/2019	“PRODUCTOS HOSPITALARIOS”, S.A. DE C.V.	05/JULIO/2023	CÚMPLASE. - POR RECIBIDO OFICIO QUE REMITE EL JUZGADO TERCERO DE DISTRITO EN EL ESTADO, POR EL CUAL REQUIERE AL PLENO DE ESTE TRIBUNAL, A FIN DE QUE REMITA LAS CONSTANCIAS CON LAS QUE ACREDITE QUE DIO CUMPLIMIENTO A LA EJECUTORIA DE AMPARO.
12.	JA-1373/2017-I	FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN.	05/JULIO/2023	CÚMPLASE. - VISTAS LAS CONSTANCIAS QUE OBRAN GLOSADAS EN EL

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MÉRAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS PUESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA REFERENCIA Y/O CONSULTA

	EXCITATIVA 0003/2022-III A.I. IV-496/2022-C			CUADERNO DEL JUICIO DE AMPARO, SE ORDENA GIRAR ATENTO OFICIO AL JUZGADO SEGUNDO DE DISTRITO EN EL ESTADO, PARA EN CASO DE NO EXISTIR IMPEDIMENTO LEGAL O MATERIAL ALGUNO, SE SIRVA INFORMAR EL ESTADO PROCESAL QUE ACTUALMENTE GUARDA EL REFERIDO JUICIO DE GARANTÍAS. CÚMPLASE. -
13.	JA-1665/2019-II A.I. 1234/2022	MARTÍN CERNA RUIZ.	05/JULIO/2023	POR RECIBIDO OFICIO QUE REMITE EL JUZGADO PRIMERO DE DISTRITO EN EL ESTADO, POR EL CUAL REQUIERE A LAS AUTORIDADES RESPONSABLES, A FIN DE QUE REMITAN COPIA CERTIFICADA CON LAS QUE SE ACREDITE QUE LA PARTE DEMANDADA HA REALIZADO LOS DEPÓSITOS BANCARIOS A LA PARTE QUEJOSA, Y EN CASO CONTRARIO, REALICE LOS ACTOS NECESARIOS PARA ACATAR CABALMENTE EL FALLO PROTECTOR. CÚMPLASE. -
14.	JA-0470/2021-I A.I. 185/2023	JESÚS SALVADOR PEDRAZA MEZA.	05/JULIO/2023	POR RECIBIDO OFICIO QUE REMITE EL JUZGADO NOVENO DE DISTRITO EN EL ESTADO, POR EL CUAL INFORMA QUE DECLARÓ QUE EL FALLO PROTECTOR HA QUEDADO CUMPLIDO EN SU TOTALIDAD. CÚMPLASE. -
15.	JA-0104/2023-I A.I. 420/2023	JOSÉ MANUEL ORTIZ FRANCO.	05/JULIO/2023	VISTAS LAS CONSTANCIAS QUE OBRAN GLOSADAS EN EL CUADERNO DEL JUICIO DE AMPARO, SE ORDENA GIRAR ATENTO OFICIO AL JUZGADO NOVENO DE DISTRITO EN EL ESTADO, PARA EN CASO DE NO EXISTIR IMPEDIMENTO LEGAL O MATERIAL ALGUNO, SE SIRVA INFORMAR SI EL PROVEÍDO POR EL QUE SOBRESEYÓ FUERA DE AUDIENCIA, HA QUEDADO FIRME. CÚMPLASE. -

LA SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA DE LA CUARTA SALA ESPECIALIZADA EN MATERIA DE ANTICORRUPCIÓN Y RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, HABILITADA COMO SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 31, FRACCIÓN XXVII DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MICHOACÁN.

**TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE MICHOACÁN DE OCAMPO.
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS.**

LISTA DE ACUERDOS FIJADA EL DÍA 06 DE JULIO DE 2023

No.	EXPEDIENTE	QUEJOSO	FECHA DE ACUERDO	DOCUMENTO
-----	------------	---------	------------------	-----------

LICENCIADA TANIA VANESSA FIGUEROA CERVANTES.

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MÉRAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS PUESTA A DISPOSICIÓN AL PÚBLICO PARA REFERENCIA Y/O CONSULTA

**TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE MICHOACÁN DE OCAMPO.
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS.**

LISTA DE ACUERDOS FIJADA EL DÍA 07 DE JULIO DE 2023

No.	EXPEDIENTE	QUEJOSO	FECHA DE ACUERDO	DOCUMENTO
SECCIÓN DE AMPARO				
1.	RAA-0040/2022-II Y SU ACUMULADO RAA-0046/2022-II JA-1292/2019-III A.D.A. 337/2022	SEMILLAS CERTIFICADAS ESGOM, SOCIEDAD DE PRODUCCIÓN RURAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	06/JULIO/2023	POR RECIBIDO EL OFICIO QUE REMITE EL SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS ADMINISTRATIVA Y DE TRABAJO DEL DÉCIMO PRIMER CIRCUITO, POR EL QUE DECLARÓ CUMPLIDA EN SU TOTALIDAD LA SENTENCIA DE GARANTÍAS, Y ORDENÓ EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE COMO ASUNTO CONCLUIDO. CÚMPLASE.
2.	RAA-0040/2022-II Y SU ACUMULADO RAA-0046/2022-II JA-1292/2019-III	SEMILLAS CERTIFICADAS ESGOM, SOCIEDAD DE PRODUCCIÓN RURAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.	06/JULIO/2023	SE TIENE POR PRESENTADA LA DEMANDA DE AMPARO DIRECTO QUE PROMOVIÓ LA PARTE QUEJOSA DE ANTECEDENTES. SE ORDENA EMPLAZAR A LA PARTE TERCERA INTERESADA. NO SOLICITÓ LA SUSPENSIÓN DEL ACTO RECLAMADO, POR LO QUE NO SE HACE PRONUNCIAMIENTO AL RESPECTO. SE SOLICITA A LA AUTORIDAD SEÑALADA COMO RESPONSABLE, SE SIRVA RENDIR SU INFORME JUSTIFICADO. CÚMPLASE.
3.	RAA-0010/2023-I JA-0883/2021-II A.D.A. 315/2023	TITULAR DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN.	06/JULIO/2023	POR RECIBIDO EL OFICIO QUE REMITE EL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS ADMINISTRATIVA Y DE TRABAJO DEL DÉCIMO PRIMER CIRCUITO, POR EL QUE COMUNICA QUE RESOLVIÓ QUE LA PARTE QUEJOSA AL SER PERSONA MORAL, CARECE DE LEGITIMACIÓN; POR TANTO, DESECHÓ LA DEMANDA CONSTITUCIONAL. CÚMPLASE.
4.	A.I. II-777/2023-AM	*****	06/JULIO/2023	POR RECIBIDOS LOS OFICIOS, QUE REMITE EL JUZGADO SÉPTIMO DE DISTRITO EN EL ESTADO, POR EL QUE INFORMA LA SENTENCIA INTERLOCUTORIA, DICTADA EN EL INCIDENTE DE SUSPENSIÓN, POR LA QUE RESOLVIÓ CONCEDE LA SUSPENSIÓN DEFINITIVA SOLICITA. CÚMPLASE.
5.	RAA-0100/2021-I Y SU ACUMULADO RAA-0108/2021-I JA-1131/2019-I A.I. 820/2022-I-2	ALPASTO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.	06/JULIO/2023	VISTA LAS CONSTANCIAS QUE OBRAN GLOSADAS EN EL CUADERNO DE AMPARO INDIRECTO DE ANTECEDENTES, POR EL QUE

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MÉRAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS PUESTA AL PÚBLICO PARA REFERENCIA Y/O CONSULTA

				<p>ESTE ÓRGANO JURISDICCIONAL EMITIÓ UN ACUERDO POR EL TUVO RECIBIDO EL OFICIO QUE REMITIÓ EL JUZGADO CUARTO DE DISTRITO EN EL ESTADO, POR EL QUE TUVO A ESTE TRIBUNAL INFORMANDO DEL CONVENIO CELEBRADO DENTRO DEL JUICIO ADMINISTRATIVO, EN EL CUAL SE PACTÓ UN PAGO TOTAL. ANTE A LO ANTERIOR, ESTE TRIBUNAL REMITIÓ TALES CONSTANCIAS RELATIVAS AL CUMPLIMIENTO DE EJECUTORIA. SIN EMBARGO, A LA FECHA, EL JUZGADO FEDERAL NO HA INFORMADO SI HA QUEDADO CABALMENTE CUMPLIDA SU EJECUTORIA; EN CONSECUENCIA, GÍRESE ATENTO OFICIO A LA AUTORIDAD FEDERAL PARA QUE EN CASO DE NO EXISTIR INCONVENIENTE LEGAL O MATERIAL SE SIRVA A INFORMAR EL ESTADO PROCESAL DEL JUICIO DE GARANTÍAS. CÚMPLASE.</p>
6.	PRA-011/2022-IV A.I. VII-1083/2022	DIRECTOR GENERAL DE INVESTIGACIÓN DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN.	06/JULIO/2023	<p>POR RECIBIDO EL OFICIO QUE REMITE EL SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS ADMINISTRATIVA Y DE TRABAJO DEL DÉCIMO PRIMER CIRCUITO, POR EL QUE INFORMA QUE ADMITIÓ A TRÁMITE EL RECURSO DE REVISIÓN INTERPUESTO POR EL QUEJOSO, CONTRA LA SENTENCIA DICTADA POR EL JUEZ TERCERO DE DISTRITO EN EL ESTADO. CÚMPLASE.</p>
7.	JA-R-0019/2023-II JA-0696/2019-I A.I. 528/2023	SECRETARIO DE SALUD DE MICHOACÁN Y/O DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN.	06/JULIO/2023	<p>POR RECIBIDOS LOS OFICIOS, QUE REMITE EL JUZGADO CUARTO DE DISTRITO EN EL ESTADO, POR LOS QUE INFORMA QUE HA CAUSADO EJECUTORIA LA SENTENCIA DE AMPARO; POR TANTO, REQUIERE EL CUMPLIMIENTO A LAS AUTORIDADES INDICADAS COMO RESPONSABLES, DENTRO DEL TÉRMINO DE TRES DÍAS. CÚMPLASE.</p>
8.	RAA-0029/2023-III JA-0441/2022-I A.I. 817/2023	ROSARIO SAIDE LEÓN AGUILERA	06/JULIO/2023	<p>POR RECIBIDO EL OFICIO QUE REMITE EL JUZGADO NOVENO DE DISTRITO EN EL ESTADO, POR EL QUE ADMITIÓ A TRÁMITE LA DEMANDA DE AMPARO Y ORDENÓ LA TRAMITACIÓN DEL INCIDENTE DE SUSPENSIÓN, POR QUE LA QUEJOSA ASÍ LO SOLICITÓ. POR OTRA PARTE, EL TRIBUNAL FEDERAL REQUIERE INFORME JUSTIFICADO A LA</p>

LA INFORMACIÓN PROPORCIONAL EN ESTE DOCUMENTO ES DE NÚCLEO INSTRUMENTAL INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCE LEGALES EN SUS CONTENIDOS PUESTA A JUZGADO PÚBLICO PREVENCIÓN

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE MICHOACÁN DE OCAMPO.
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS.

LISTA DE ACUERDOS FIJADA EL DÍA 07 DE JULIO DE 2023

No.	EXPEDIENTE	QUEJOSO	FECHA DE ACUERDO	DOCUMENTO
				AUTORIDAD RESPONSABLE. FIJÓ HORA Y DÍA PARA LA AUDIENCIA CONSTITUCIONAL. POR LO QUE VE AL INCIDENTE DE SUSPENSIÓN, REQUIERE INFORME PREVIÓ A LA AUTORIDAD RESPONSABLE, Y TAMBIÉN SEÑALÓ FECHA Y HORA PARA LA AUDIENCIA INCIDENTAL. Y FINALMENTE, NEGÓ LA SUSPENSIÓN PROVISIONAL A LA PARTE QUEJOSA RESPECTO AL ACTO RECLAMADO. CÚMPLASE.

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MIERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS PUESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA LA AUDIENCIA Y/O CONSULTA

**TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE MICHOACÁN DE OCAMPO.
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS.**

LISTA DE ACUERDOS FIJADA EL DÍA 10 DE JULIO DE 2023

No.	EXPEDIENTE	QUEJOSO	FECHA DE ACUERDO	DOCUMENTO
-----	------------	---------	------------------	-----------

SECCIÓN DE AMPARO

1.	RAA-0071/2022-III JA-0888/2021-I A.D.A. 347/2022	GERARDO DURÁN ARIAS.	07/JULIO/2023	POR RECIBIDO OFICIO QUE REMITE EL TERCER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS ADMINISTRATIVA Y DE TRABAJO DEL DÉCIMO PRIMER CIRCUITO, POR EL CUAL INFORMA QUE DECLARÓ CUMPLIDA LA SENTENCIA DE GARANTÍAS Y ORDENÓ EL ARCHIVO DEL ASUNTO CÚMPLASE. -
2.	RAA-0168/2022-II JA-1343/2021-II A.D.A. 518/2022	MARÍA EUGENIA VARGAS MARÍN Y OTROS.	07/JULIO/2023	POR RECIBIDO OFICIO QUE REMITE EL TERCER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS ADMINISTRATIVA Y DE TRABAJO DEL DÉCIMO PRIMER CIRCUITO, POR EL CUAL INFORMA QUE CONCEDIÓ UNA AMPLIACIÓN DE DIEZ DÍAS A EFECTO DE QUE LA AUTORIDAD RESPONSABLE REMITA CONSTANCIA CON LA CUAL ACREDITE EL CABAL CUMPLIMIENTO AL FALLO PROTECTOR. CÚMPLASE. -
3.	JA-0220/2022-III A.D.A. 305/2023	DAVID AGUILERA CEJA.	07/JULIO/2023	POR RECIBIDO OFICIO QUE REMITE EL SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS ADMINISTRATIVA Y DE TRABAJO DEL DÉCIMO PRIMER CIRCUITO, POR EL CUAL INFORMA QUE EL AUTO POR EL QUE DESECHÓ LA DEMANDA, HA QUEDADO FIRME. CÚMPLASE. -
4.	JA-R-0110/2022-II JA-1303/2019-I A.I. 73/2023	DELEGADA ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL DE MICHOACÁN DE OCAMPO.	07/JULIO/2023	POR RECIBIDO OFICIO QUE REMITE EL JUZGADO NOVENO DE DISTRITO EN EL ESTADO, POR EL CUAL INFORMA QUE LA SENTENCIA POR LA QUE NEGÓ EL AMPARO Y PROTECCIÓN A LA PARTE QUEJOSA, HA CAUSADO EJECUTORIA. CÚMPLASE. -
	JA-R-0142/2022-III JA-1249/2019-II A.I. II-381/2023-AD	ADRIÁN LÓPEZ SOLÍS.	07/JULIO/2023	POR RECIBIDO OFICIO QUE REMITE EL JUZGADO SÉPTIMO DE DISTRITO EN EL ESTADO, POR EL CUAL INFORMA QUE NEGÓ EL AMPARO SOLICITADO POR EL QUEJOSO DE ANTECEDENTES. CÚMPLASE. -

LA INFORMACIÓN PRESENTADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MÉRAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS PUESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA REFERENCIA Y/O CONSULTA

5.	JA-R-0033/2023-II JA-0334/2022-I A.D.A. VI-769/2023	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO.	07/JULIO/2023	<p>POR RECIBIDO OFICIO QUE REMITE EL JUZGADO TERCERO DE DISTRITO EN EL ESTADO, POR EL CUAL INFORMA QUE ADMITIÓ A TRÁMITE LA DEMANDA Y ORDENÓ LA TRAMITACIÓN DEL INCIDENTE DE SUSPENSIÓN; ASIMISMO, SEÑALO FECHA Y HORA PARA LLEVAR A CABO LA AUDIENCIA INCIDENTAL Y LA AUDIENCIA CONSTITUCIONAL; CONCEDIÓ LA SUSPENSIÓN PROVISIONAL SOLICITADA; RÍNDANSE EL INFORME PREVIO Y EL INFORME JUSTIFICADO, RESPECTIVOS.</p> <p>CÚMPLASE. -</p>
6.	JA-0996/2020-III EXCITATIVA 0010/2022-I A.I. 138/2023 y su acumulado 398/2023	"GRUPO MAREÑO", S. DE P.R. DE R.L.	07/JULIO/2023	<p>POR RECIBIDO OFICIO QUE REMITE EL JUZGADO TERCERO DE DISTRITO EN EL ESTADO, POR EL CUAL AMPLÍA EL PLAZO DE CUMPLIMIENTO POR UN TÉRMINO DE DIEZ DÍAS HÁBILES, EN EL ENTENDIDO QUE SE REMITIRÁN COPIA CERTIFICADA DE LAS CONSTANCIAS QUE ACREDITE EL CUMPLIMIENTO AL FALLO PROTECTOR.</p> <p>CÚMPLASE. -</p>

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS PUESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA REFERENCIA Y/O CONSULTA

**TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE MICHOACÁN DE OCAMPO.
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS.**

LISTA DE ACUERDOS FIJADA EL DÍA 11 DE JULIO DE 2023

No.	EXPEDIENTE	QUEJOSO	FECHA DE ACUERDO	DOCUMENTO
SECCIÓN DE AMPARO				
1	QUEJA: 0013/2023-I JA-0829/2014-III A.I. 857/2023	JOSÉ ARTURO SAUCEDO	10/JULIO/2023	<p>POR RECIBIDOS LOS OFICIOS QUE REMITE EL JUZGADO TERCERO DE DISTRITO EN EL ESTADO; POR EL PRIMERO, INFORMA QUE ADMITIÓ A TRÁMITE LA DEMANDA DE AMPARO Y ORDENÓ TRAMITACIÓN DEL INCIDENTE DE SUSPENSIÓN, EN VIRTUD QUE LA PARTE QUEJOSA LO SOLICITÓ.</p> <p>POR OTRA PARTE, REQUIERE INFORME JUSTIFICADO. SEÑALÓ FECHA Y HORA PARA LA AUDIENCIA CONSTITUCIONAL.</p> <p>POR LO QUE VE AL SEGUNDO COMUNICADO EL JUZGADO FEDERAL, SOLICITA INFORME PREVIO. Y FIJÓ FECHA Y HORA PARA LA AUDIENCIA INCIDENTAL. NIEGA LA SUSPENSIÓN SOLICITADA.</p> <p>CÚMPLASE.</p>
2	JA-0022/2021-U A.I. 368/2021	COMERSPRO DEL PACÍFICO, SOCIEDAD COOPERATIVA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE.	10/JULIO/2023	<p>VISTAS LAS CONSTANCIAS QUE OBRAN GLOSADAS EN EL CUADERNO DE ANTECEDENTES ABIERTO CON MOTIVO DEL JUICIO DE AMPARO INDIRECTO, EL PASADO DIECIOCHO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIUNO, SE TUVO A LA TITULAR DEL JUZGADO ADMINISTRATIVO, CON SEDE EN URUAPAN CON SEDE EN URUAPAN, MICHOACÁN INFORMANDO QUE RECIBIÓ EL DIVERSO OFICIO A TRAVÉS DEL CUAL, EL JUZGADO OCTAVO DE DISTRITO EN EL ESTADO, COMUNICÓ QUE LA PARTE QUEJOSA INTERPUSO RECURSO DE QUEJA, POR EL QUE LA AUTORIDAD FEDERAL DETERMINÓ QUE AL AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, MICHOACÁN, LE REVISTE EL CARÁCTER DE TERCERO INTERESADO EN EL JUICIO DE GARANTÍAS, SIENDO ESTÁ LA ÚLTIMA COMUNICACIÓN QUE SE TUVO EN TORNO AL REFERIDO ASUNTO.</p> <p>POR TANTO, GÍRESE ATENTO OFICIO AL REFERIDO JUZGADO ADMINISTRATIVO DE ESTE TRIBUNAL, PARA QUE DE NO EXISTIR INCONVENIENTE LEGAL, SE SIRVA REMITIR COPIA SIMPLE DE TODAS LAS CONSTANCIAS QUE HUBIESE RECIBIDO DEL JUZGADO OCTAVO DE DISTRITO EN EL</p>

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MIERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS PUESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO SIN REFERENCIA NI CONSULTA

				ESTADO, RELATIVAS AL AMPARO EN CUESTIÓN. POSTERIOR AL OFICIO 13963 A EFECTO DE QUE LA COORDINACIÓN DE AMPAROS MANTENGA DEBIDAMENTE INTEGRADO EL CUADERNO DE ANTECEDENTES. CÚMPLASE.
3	JA-R-0017/2023-III JA-0075/2022-III A.D.A. 795/2023	DAMARIS ZÁRATE PINZÓN	10/JULIO/2023	POR RECIBIDO EL OFICIO QUE REMITE EL JUZGADO PRIMERO DE DISTRITO EN EL ESTADO, POR EL QUE COMUNICA SENTENCIA DICTADA EN EL JUICIO DE AMPARO DE ANTECEDENTES, POR LA CUAL CONCEDIÓ EL AMPARO Y PROTECCIÓN DE LA JUSTICIA FEDERAL A LA PARTE QUEJOSA DE ANTECEDENTES. CÚMPLASE.
4	JA-0319/2021-III A.I. 164/2023	ANTONIO DELGADO MORENO	10/JULIO/2023	POR RECIBIDO EL OFICIO DEL JUZGADO PRIMERO DE DISTRITO EN EL ESTADO, POR EL QUE DEVUELVE LAS COPIAS CERTIFICADAS DEL JUICIO ADMINISTRATIVO Y UN TOMO DE PRUEBAS, QUE SE ACOMPAÑARON AL INFORME JUSTIFICADO. CÚMPLASE.

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MÉRAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS PUESTA A DISPOSICIÓN PÚBLICA PARA REFERENCIA CONSULTA

**TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE MICHOACÁN DE OCAMPO.
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS.**

LISTA DE ACUERDOS FIJADA EL DÍA 12 DE JULIO DE 2023

No.	EXPEDIENTE	QUEJOSO	FECHA DE ACUERDO	DOCUMENTO
-----	------------	---------	------------------	-----------

SECCIÓN DE AMPARO

1.	RAA-0007/2021-V PRA-0022/2020-IV A.D.A. 451/2022	MELISSA PRIETO GARCÍA.	11/JULIO/2023	POR RECIBIDO OFICIO QUE REMITE EL SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS ADMINISTRATIVA Y DE TRABAJO DEL DÉCIMO PRIMER CIRCUITO, POR EL CUAL INFORMA QUE DECLARÓ CUMPLIDA LA SENTENCIA DE GARANTÍAS Y ORDENÓ EL ARCHIVO DEL ASUNTO CÚMPLASE. -
2.	RAA-0124/2022-I y su acumulado RAA-0125/2022-I JA-0824/2019-II A.D.A. 29/2023	“CORPORATIVO ANLUDI”, S.A. DE C.V.	11/JULIO/2023	POR RECIBIDO OFICIO QUE REMITE EL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS ADMINISTRATIVA Y DE TRABAJO DEL DÉCIMO PRIMER CIRCUITO, POR EL CUAL INFORMA QUE POR LAS RAZONES QUE DETALLA EN SU RESOLUCIÓN, ESTIMA QUE CORRESPONDE AL TERCER TRIBUNAL COLEGIADO DE CIRCUITO, CONOCER DEL JUICIO DE GARANTÍAS, EN VIRTUD DE ELLO, ORDENÓ LA REMISIÓN DEL EXPEDIENTE DEL AMPARO DIRECTO 29/2023 Y ANEXOS, A LA CITADA AUTORIDAD FEDERAL. CÚMPLASE. -
3.	RAA-0145/2022-I JA-1366/2021-II A.D.A. 325/2023	PRESIDENTE, SÍNDICA, Y DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPALES, TODOS DEL AYUNTAMIENTO DE ANGAMACUTIRO, MICHOACÁN..	11/JULIO/2023	POR RECIBIDO OFICIO QUE REMITE EL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS ADMINISTRATIVA Y DE TRABAJO DEL DÉCIMO PRIMER CIRCUITO, POR EL CUAL INFORMA QUE DESECHÓ LA DEMANDA, TODA VEZ QUE, LA PARTE QUEJOSA CARECE DE LEGITIMACIÓN PARA PROMOVER LA DEMANDA DE AMPARO. CÚMPLASE. -
4.	RAA-0145/2022-I JA-1366/2021-II A.D.A. 326/2023	ARMANDO GARCÍA MEDINA.	11/JULIO/2023	POR RECIBIDO OFICIO QUE REMITE EL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS ADMINISTRATIVA Y DE TRABAJO DEL DÉCIMO PRIMER CIRCUITO, POR EL CUAL INFORMA QUE ADMITIÓ A TRÁMITE LA DEMANDA DE AMPARO PROMOVIDA POR EL QUEJOSO DE ANTECEDENTES. CÚMPLASE. -

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER ÚNICAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS PUESTA A DISPOSICIÓN AL PÚBLICO PARA REFERENCIA Y/O CONSULTA

	JA-0814/2022-III A.I. 318/2023 ANTES: A.I.776/2023	LUIS ÁNGEL BARRIOS RAMÍREZ.	11/JULIO/2023	VISTO EL TRASLADO DE LA DEMANDA DE AMPARO QUE EN SU MOMENTO PRESENTÓ EL QUEJOSO DE ANTECEDENTES COMO AMPARO INDIRECTO 776/2023 DEL ÍNDICE DEL JUZGADO TERCERO DE DISTRITO Y POSTERIORMENTE EL SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO ACEPTÓ LA COMPETENCIA LEGAL DECLINADA A SU FAVOR; SE INSTRUYE A LA SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA HABILITADA COMO SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS, PARA QUE CERTIFIQUE LA FECHA EN LA QUE SE LE NOTIFICÓ A LA PARTE QUEJOSA LA RESOLUCIÓN IMPUGNADA Y DE LA PRESENTACIÓN DE LA DEMANDA; SE ORDENA CORRER TRASLADO A LAS PARTES QUE LES REVISTE EL CARÁCTER DE TERCEROS INTERESADOS; RÍNDASE EL INFORME JUSTIFICADO RESPECTIVO. CÚMPLASE. -
5.	JA-R-0093/2022-III JA-0411/2020-I A.I. II-129/2023-AD	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO.	11/JULIO/2023	POR RECIBIDO OFICIO QUE REMITE EL JUZGADO SÉPTIMO DE DISTRITO EN EL ESTADO, POR EL CUAL INFORMA QUE LA SENTENCIA POR LA QUE POR UN LADO SOBRESEYÓ Y POR OTRO NEGÓ EN EL JUICIO DE AMPARO, HA CAUSADO EJECUTORIA , Y POR ELLO, ORDENÓ EL ARCHIVO DEFINITIVO DEL ASUNTO. CÚMPLASE. -
6.	JA-R-0034/2023-I JA-1750/2018-II A.I. III-781/2023-ORF	ALEJANDRO CORREA GÓMEZ.	11/JULIO/2023	POR RECIBIDO OFICIO QUE REMITE EL JUZGADO SÉPTIMO DE DISTRITO EN EL ESTADO, POR EL CUAL INFORMA QUE DETERMINÓ CONCEDER LA SUSPENSIÓN DEFINITIVA AL QUEJOSO DE ANTECEDENTES. CÚMPLASE. -
7.	JA-R-0045/2023-II JA-0446/2022-I A.I. 884/2023	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN EN EL ESTADO DE MICHOACÁN.	11/JULIO/2023	POR RECIBIDO OFICIO QUE REMITE EL JUZGADO NOVENO DE DISTRITO EN EL ESTADO, POR EL CUAL INFORMA QUE ADMITIÓ A TRÁMITE LA DEMANDA DE AMPARO CON INCIDENTE DE SUSPENSIÓN; ASIMISMO SEÑALO FECHA Y HORA PARA LLEVAR A CABO LA AUDIENCIA INCIDENTAL Y LA AUDIENCIA CONSTITUCIONAL; CONCEDIÓ LA SUSPENSIÓN PROVISIONAL; RÍNDANSE EL

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MÉRAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS PUESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA REFERENCIA Y/O CONSULTA

**TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE MICHOACÁN DE OCAMPO.
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS.**

LISTA DE ACUERDOS FIJADA EL DÍA 12 DE JULIO DE 2023

No.	EXPEDIENTE	QUEJOSO	FECHA DE ACUERDO	DOCUMENTO
				INFORME PREVIO E INFORME JUSTIFICADO, RESPECTIVOS. CÚMPLASE. -
8.	JA-0891/2016-II A.I. 436/2022	ELÍAS IBARRA TORRES.	11/JULIO/2023	POR RECIBIDO OFICIO QUE REMITE EL JUZGADO CUARTO DE DISTRITO EN EL ESTADO, POR EL CUAL INFORMA QUE EL AUTO POR EL QUE DECLARÓ CUMPLIDA LA EJECUTORIA DE AMPARO, HA CAUSADO ESTADO , Y POR ELLO, ORDENÓ EL ARCHIVO DEL ASUNTO COMO CONCLUIDO. CÚMPLASE. -
9.	JA.0714/2020-II A.I. IV- 1168/2022-C	“GRUPO MAREÑO”, S.P.R. DE R.L.	11/JULIO/2023	POR RECIBIDO OFICIO QUE REMITE EL JUZGADO SEGUNDO DE DISTRITO EN EL ESTADO, POR EL CUAL INFORMA QUE DETERMINÓ NEGAR EL AMPARO A LA PARTE QUEJOSA DE ANTECEDENTES; ASIMISMO, INFORMO QUE LA PARTE QUEJOSA INTERPUSO RECURSO DE REVISIÓN CONTRA LA SENTENCIA POR LA QUE NEGÓ EL AMPARO. CÚMPLASE. -

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MIERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS PUESTO QUE SE PROPORCIONA AL PÚBLICO PARA REFERENCIA Y/O CONSULTA

**TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE MICHOACÁN DE OCAMPO.
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS.**

LISTA DE ACUERDOS FIJADA EL DÍA 13 DE JULIO DE 2023

No.	EXPEDIENTE	QUEJOSO	FECHA DE ACUERDO	DOCUMENTO
-----	------------	---------	------------------	-----------

SECCIÓN DE AMPARO

1.	JA-R-0075/2022-III JA-0695/2019-I A.I. VII-1163/2022	DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN Y/O SECRETARIO DE SALUD DEL ESTADO	12/JULIO/2023	POR RECIBIDO OFICIO QUE REMITE EL JUZGADO TERCERO DE DISTRITO EN EL ESTADO, POR EL CUAL REQUIERE A LA AUTORIDAD RESPONSABLE, PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE TRES DÍAS, REMITA LAS CONSTANCIAS QUE INDICA; LO ANTERIOR, EN EL ENTENDIDO QUE DICHAS CONSTANCIAS YA FUERON REMITIDAS A LA AUTORIDAD FEDERAL OFICIANTE. CÚMPLASE.-
2.	RAA-0001/2022-IV PRA-0013/2021-V A.I. 55/2023	ÁNGEL MARÍN RODRÍGUEZ CEPEDA Y OTROS	12/JULIO/2023	POR RECIBIDO EL OFICIO QUE REMITE EL JUZGADO NOVENO DE DISTRITO EN EL ESTADO, COMUNICA QUE ATENCIÓN AL DIVERSO OFICIO DE ESTE TRIBUNAL, ORDENARÁ NUEVAMENTE LA BÚSQUEDA DE LOS AUTOS DEL RECURSO DE APELACIÓN PARA SU DEVOLUCIÓN. CÚMPLASE.
3.	JA-R-0027/2023-III JA-0325/2022-I A.I. V-658/2023	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO	12/JULIO/2023	POR RECIBIDO EL OFICIO Y ANEXOS, QUE REMITE EL JUZGADO NOVENO DE DISTRITO EN EL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL DEVUELVE EL OFICIO DE ESTE ÓRGANO JURISDICCIONAL, SIN QUE HAYA A REALIZAR MAYOR PRONUNCIAMIENTO, TODA VEZ QUE EN DICHO COMUNICADO DE REFERENCIA FUE REMITIDO AL JUZGADO FEDERAL CORRESPONDIENTE. CÚMPLASE.
4.	JA-R-0015/2022-III JA-1771/2013-I A.I. 346/2022-X	GUILLERMO VILLA SENDEJAZ	12/JULIO/2023	POR RECIBIDOS LOS OFICIOS, QUE REMITE EL JUZGADO TERCERO DE DISTRITO EN EL ESTADO, POR LOS QUE INFORMA QUE TUVO POR RECIBIDO EL DIVERSO OFICIO DEL SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS ADMINISTRATIVA Y DE TRABAJO DEL DÉCIMO PRIMER CIRCUITO, POR EL CUAL REMITIÓ TESTIMONIO DE LA EJECUTORIA DEL AMPARO EN REVISIÓN, POR EL CUAL CONFIRMÓ LA SENTENCIA RECURRIDA, POR LA QUE SOBRESAYÓ EL JUICIO DE AMPARO INDIRECTO, ASÍ

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MÉRAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS PUESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA REFERENCIA Y/O CONSULTA

				COMO TAMBIÉN DECLARÓ SIN MATERIA LA REVISIÓN ADHESIVA INTERPUESTA POR LA PARTE TERCERA INTERESADA. CÚMPLASE.
5.	QUEJA 0005/2022-V JA-0997/2021-III A.I. 1077/2022	RESIDENCIAL BOSQUE MONARCA, S.A. DE C.V.	12/JULIO/2023	VISTA LAS CONSTANCIAS QUE OBRAN EN EL CUADERNO DE AMPARO INDIRECTO DE ANTECEDENTES, SE ADVIERTE QUE ESTE ÓRGANO JURISDICCIONAL, EMITIÓ UN ACUERDO POR EL TUVO POR RECIBIDO EL OFICIO QUE REMITIÓ EL JUZGADO NOVENO DE DISTRITO, POR EL CUAL DECLARÓ QUE EL FALLO PROTECTOR HA QUEDADO CUMPLIDO. CÚMPLASE.
6.	JA-0104/2023-I A.I. 420/2023	JOSÉ MANUEL ORTIZ FRANCO	12/JULIO/2023	POR RECIBIDO EL OFICIO QUE REMITE EL JUZGADO NOVENO DE DISTRITO EN EL ESTADO, POR LA CUAL INFORMA QUE LA DETERMINACIÓN POR LA QUE SOBRESEYÓ FUERA DE AUDIENCIA EL JUICIO DE AMPARO INDIRECTO, HA QUEDADO FIRME; POR TANTO, ORDENÓ EL ARCHIVO DEL ASUNTO COMO TOTALMENTE CONCLUIDO. CÚMPLASE.
7.	JA-0317/2021-II A.I. 293/2023-X	JOSÉ LUIS PÉREZ PÉREZ	12/JULIO/2023	POR RECIBIDO EL OFICIO QUE REMITE EL JUZGADO TERCERO DE DISTRITO EN EL ESTADO, POR EL CUAL COMUNICA QUE LA PARTE QUEJOSA DE ANTECEDENTES, COMPARECIÓ A DENUNCIAR LA REPETICIÓN DEL ACTO RECLAMADO, Y DE UN ANÁLISIS QUE REALIZÓ LA AUTORIDAD FEDERAL, DECLARÓ COMO INFUNDADA DICHA DENUNCIA. NO OBSTANTE LO ANTERIOR, EL JUZGADO REQUIERE AL JUEZ SEGUNDO ADMINISTRATIVO DE ESTE TRIBUNAL, PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE TRES DÍAS, REALICE LO SEÑALADO POR LA AUTORIDAD FEDERAL EN EL COMUNICADO DE MÉRITO. CÚMPLASE.
8.	JA-0996/2020-III EXCITATIVA: 0010/2022-I A.I. V-138/2023 ACUMULADO 398/2023	GRUPO MAREÑO, DE P.R. DE R.L.	12/JULIO/2023	POR RECIBIDO EL OFICIO QUE REMITE EL JUZGADO TERCERO DE DISTRITO EN EL ESTADO, POR EL CUAL TIENE AL DELEGADO DE ESTE TRIBUNAL, REMITIENDO COPIA CERTIFICADA DE LA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS PUESTA A DISPOSICIÓN AL PÚBLICO PARA REFERENCIA Y/O CONSULTA

**TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE MICHOACÁN DE OCAMPO.
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS.**

LISTA DE ACUERDOS FIJADA EL DÍA 13 DE JULIO DE 2023

No.	EXPEDIENTE	QUEJOSO	FECHA DE ACUERDO	DOCUMENTO
				RESOLUCIÓN; ELLO, EN CUMPLIMIENTO DE LA EJECUTORIA DE AMPARO. POR TANTO, EL JUZGADO FEDERAL ORDENÓ DAR VISTA A LAS PARTES PARA QUE MANIFIESTEN LO QUE A SU INTERÉS LEGAL CONVENGA, BAJO APERCIBIENDO QUE, DE NO HACERLO, SE PRONUNCIARÁ SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL FALLO PROTECTOR. CÚMPLASE.
9.	JA-1665/2019-I A.I. 1234/2022	MARTÍN CERNA RUIZ	12/JULIO/2023	POR RECIBIDO EL OFICIO QUE REMITE EL JUZGADO PRIMERO DE DISTRITO EN EL ESTADO, POR EL QUE REALIZA DIVERSAS MANIFESTACIONES EN RELACIÓN CON EL CUMPLIMIENTO DEL FALLO PROTECTOR. BAJO ESE CONTEXTO, EL JUZGADO FEDERAL REQUIERE NUEVAMENTE AL JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DE ESTE TRIBUNAL, PARA QUE DENTRO DE TRES DÍAS ATIENDA, LO SEÑALADO EN EL COMUNICADO DE MÉRITO. CÚMPLASE
10.	JA-1771/2013-I A.I. II-1275/2021	GUILLERMO VILLA SENDEJAS	12/JULIO/2023	POR RECIBIDO EL OFICIO QUE REMITE EL JUZGADO TERCERO DE DISTRITO EN EL ESTADO, POR EL QUE DEVUELVE LOS AUTOS DEL JUICIO ADMINISTRATIVO; DOS TOMOS; Y UN CUADERNO DE ANTECEDENTES EN COPIA CERTIFICADA, Y COMUNICA QUE RECIBIDO EL DIVERSO OFICIO DEL SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS ADMINISTRATIVA Y DE TRABAJO DEL DÉCIMO PRIMER CIRCUITO, POR EL QUE INFORMA QUE DICTÓ SENTENCIA DENTRO DEL AMPARO EN REVISIÓN, POR LA QUE EL TRIBUNAL FEDERAL CONFIRMÓ LA SENTENCIA RECURRIDA, POR LA QUE SE CONCEDIÓ EL AMPARO Y PROTECCIÓN DE LA JUSTICIA FEDERAL A LA PARTE QUEJOSA DE ANTECEDENTES. EN CONSECUENCIA, EL JUZGADO FEDERAL REQUIERE AL JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DE ESTE TRIBUNAL, PARA QUE, DENTRO

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS PUESTO AL SER PÚBLICO PARA REFERENCIA Y/O CONSULTA

				DEL TÉRMINO DE TRES DÍAS, INFORME SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL FALLO PROTECTOR, REMITIENDO PARA ELLO COPIA CERTIFICADA QUE ACREDITE EL MISMO; BAJO APERCIBIMIENTO DE SANCIÓN EN CASO DE INCUMPLIMIENTO. CÚMPLASE.
--	--	--	--	---

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MÉRAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS PUESTA A DISPOSICIÓN AL PÚBLICO POR REFERENCIA Y/O CONSULTA